



Rúbrica de libro de Actas y de Administración

Estimados asociados:

Les informamos que volvemos a brindar el servicio para socios de rúbrica de libro de Actas y de Administración, trámite que ahora se realiza ante la Inspección General de Justicia.

Ante cualquier inquietud pueden ustedes contactarse vía mail a camara@caphai.com.ar o a los teléfonos 4342-2232 / 4331-9968 / 4345-0010 (Interno 233, Patricia), donde les podremos brindar la información correspondiente sobre la documentación que se requiere, así como los aranceles vigentes.